

AVISO DE DISPONIBILIDAD (NOA, por sus siglas en inglés)

Evaluación Ambiental Específica para el Sitio Final y Hallazgo del Impacto No Significativo

Departamento de Asuntos de Veteranos de los Estados Unidos

Propuesta de Construcción y Operación del Reemplazo del Cementerio Nacional de Puerto Rico

Morovis, Puerto Rico

La Administración del Cementerio Nacional (NCA) del Departamento de Asuntos de Veteranos (VA) de los EE. UU. anuncia la preparación y disponibilidad de una Evaluación Ambiental Específica para el Sitio (SEA) Final y el Hallazgo del Impacto no Significativo para la Medida Propuesta por VA para construir y operar la Etapa 1 del Reemplazo del Cementerio Nacional de Puerto Rico en alrededor de 50 acres de la propiedad de VA de unos 275 acres ubicados en el km 11.2 de la carretera PR 137 de Morovis, Puerto Rico. En la Etapa 1, el cementerio proporcionaría unas 14,000 parcelas de entierro, con el apoyo de infraestructura física, y se requerirían alrededor de 30 meses para su construcción. Los detalles completos de la Medida Propuesta se proporcionan en la SEA Final. El objetivo de la Medida Propuesta es permitir que la Asociación Nacional de Cementerios (NCA) continúe proporcionando a los veteranos elegibles y sus familias un cementerio nacional del tamaño y la capacidad suficientes como para satisfacer las necesidades proyectadas en Puerto Rico para los próximos 10 años. Se prevé que el Cementerio Nacional de Puerto Rico existente, ubicado en Bayamón, alcanzará su capacidad total de sepultura en tierra para 2022 y su capacidad total de columbario para 2030. La Medida Propuesta es necesaria para cumplir con la meta de la NCA de proporcionar a los veteranos elegibles un acceso razonable a opciones de entierro de VA.

Antes de completar la SEA Final, el VA completó un Proyecto SEA en el que se documentaron los impactos ambientales potenciales asociados con la implementación de la Medida Propuesta y las medidas de prevención y gestión a implementar para garantizar que los impactos adversos menores potenciales no alcancen el nivel significativamente adverso. Tanto la SEA Final como el Proyecto SEA se prepararon de acuerdo con las normativas de implementación de las disposiciones del procedimiento de la NEPA, Ley Pública 91-190, 42 USC 4321-4347; del 1° de enero de 1970, enmiendas y normativas de implementación de VA (Art. 38 del Código de Normas Federales Parte 26). EL Proyecto SEA fue publicado durante un período de revisión pública de 30 días, que comenzó con un Aviso de Disponibilidad (NOA, por sus siglas en inglés) publicado en *El Nuevo Día* y *Primera Hora* el 17, 18, 23 y 24 de marzo de 2017. Asimismo, se notificó por escrito a agencias reguladoras sobre la disponibilidad del Proyecto SEA. Los comentarios recibidos no mostraron oposición a la Medida Propuesta y han sido incorporados en el SEA Final.

Al revisar la SEA Final, el VA llega a la conclusión que implementar la Medida Propuesta no constituiría una acción federal importante con un impacto adverso significativo sobre la calidad del medio ambiente humano dentro del significado del Artículo 102(2)(C) de la NEPA de 1969. Por consiguiente, el VA ha finalizado un FONSI, que incorpora la SEA Final por referencia, y llega a la conclusión que no se requiere una Declaración de Impacto Ambiental. El FONSI completa el proceso de revisión de la NEPA para esta Medida Propuesta. La SEA Final y el FONSI están disponibles para su revisión en <http://www.cem.va.gov/cem/EA.asp>. Para obtener más información o una copia de la SEA Final o el FONSI, póngase en contacto con: Señor Glenn Elliott, U.S. Department of Veterans Affairs, Office of Construction & Facilities Management, 425 I (eye) Street, NW, Room 6W417a, Washington, D.C. 20001; por fax al 202-632-5832; o correo electrónico a Glenn.Elliott@va.gov. Mencione el “Reemplazo del Cementerio Nacional de Puerto Rico” en todas las correspondencias.